EL TRABAJO

Su mision es defender al proletario contra el despotismo de los tiranos y la esplotacion de los capitalistas

Precios de suscricion

UN AÑO...	$ 4.50
SEIS MESES	2.40
TRES ID.	1.20
UN MES	0.40
Número suelto	0.05

Publicacion Obrera

Subvencionada por la Sociedad

Combinacion Mancomunal de Obreros

de Coquimbo

APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

Oficina y Talleres:

URMENETA 336

Direccion postal

CASILLA 87

La emancipacion de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos

AÑO III — COQUIMBO, MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1908 — NUM. 108

EL TRABAJO

COQUIMBO, 4 DE MARZO DE 1908.

PROGRESAMOS

Todo en la vida está sometido al principio inmutable del progreso y de la evolucion. No hai nada organizado que no tenga q' pasar por el periodo evolutivo del progreso para llegar al apojeo de su desarrollo y declinar despues.

Desde el infusorio diminuto hasta los soles majestuosos, todo se desarrolla dentro de ese eterno principio. Todo el que pretenda contrariar esta ineludible lei de la vida está llamado a morir, a desaperecer.

Nada hai detenido ni estable dentro del infinito reino de la materia, precursora de la vida.

Quien pretenda detenerse en el avance contínuo de la evolucion y del progreso, será un loco que estará llamado a quedar arrollado por el incesante e impetuoso avance de lo que evoluciona y progresa, que es la vida entera en todas sus modalidades y manifestaciones.

Detenerse en el camino de la evolucion es retroceder a un estado primitivo; es quedar rezagado en la marcha ascendente del progresó.

Quien no avanza, retrocede.

Quien no progresa, declina.

La lei eterna de la vida, es el progreso. La ùnica condicion de adaptacion a la vida jeneral en un ambiente determinado, es seguir el avance del progreso que se opera dentro del determinado ambiente.

Siguiendo la via del progreso, se intensifica y se engradece la vida de los individuos y de las instituciones.

Tal nosotros.

Hemos dado a luz esta hoja periodística y nuestro deber es propender a su integral desarrollo y a su afianzamiento dentro de la vida para corresponder a las exijencias del progreso de la mentalidad de la clase trabajadora.

Durante todo el tiempo de su existencia, constantemente hemos procurado su progreso y hemos tratado de adaptarlo a todas las grandes evcluciones del pensamiento moderno, al cual representa dentro de la colectividad trabajadora de la Provincia.

Nuestro deber ha sido ensanchar la esfera de su accion, procurando introducir en sus columnas el mejor material que se adaptara a las necesidades de la estension de sus doctrinas y el afianzamiento de su causa, que es la de los obreros todos.

Hemos cumplido con este penoso deber durante los dos años de su existencia, sin preocuparnos de los sinsabores e inconvenientes que nos reportara.

Hemos mejorado progresivamente su material de lectura cumpliendo con ello una justa aspiracion de nuestra mente y con la lei eterna del progreso.

En cumplimiento de esa lei y de esas aspiraciones sustentadas por nosotros, hoi damos a luz nuestro periódico dos veces por semana, lo cual constituye un evidente e innegable progreso en sus servicios y en su material intelectual.

Con esto creemos cumplir con un deber.

Este deber nuestro trae tambien otro deber para nuestros amigos y compañeros: el deber de cooperar a nuestra empresa para hacernos ménos penosas nuestras tareas.

Si todos nuestros amigos, compenetrados de los sacrificios que importa la doble aparicion de nuestro periódico, quisieran ayudarnos de una manera práctica, nosotros procurarìamos corresponder a esta ayuda mejorando en lo posible todos los servicios del periódico hasta satisfacer todas las aspiraciones. Ademas si esta ayuda fuerá de tal magnitud que nos permitiera dar a luz nuestro periódico tres veces por semana lo harìamos a la mayor brevedad.

De este modo tendríamos un arma poderosa con la cual podríamos contestar oportunamente a todos los ataques de que es susceptible la lucha social en que estamos empeñados.

Tenemos el propósito de dar a nuestro periódico doble formato que el actual y darlo a luz tres veces por semana, si nuestros amigos y el público nos ayudan.

Los obreros tienen la palabra.

La Redaccion.

Panaderia de "La Union"

AVENIDA VIDELA

Se avisa a los trabajadores en jeneral, que ya está completamente instalada esta Panaderia, y se està espendiendo pan en los siguientes negocios:

Almacen "El Fonógrafo" del Sr. Cárlos Rojas, Calle Melgarejo esq. Henrìquez.

En el despacho del señor Eduardo Olivares, Calle Portales esquina O'Higgins.

Tambien se reparte pan a domicilio.

La Panaderia cuenta con los trabajadores mas competentes que hai en este puerto.

107—3 m. c.

En plena tiranía

I

Por mas que el Ministro del Interior, haya tenido el cinismo de decir en la Cámara de Diputados, contestando a las interpelaciones de los diputados demócratas, Concha y Veas, de que en Chile no hai oprimidos ni opresores; nosotros sostenemos que ese ministro ha faltado cínicamente a la verdad.

No hai oprimidos ni opresores, ha dicho el Ministro del Interior, y sin embargo por todas partes vemos lesionados nuestros derechos y restrinjidas nuestras mas preciosas libertades.

La libertad de reunion ha sido violentamente pisoteada por los representantes del Ejecutivo.

La libertad absoluta de la prensa, ha sido amenazada por los Intendentes y Gobernadores.

Los periodistas son amenazados con las cárceles si se atreven a censurar los actos del Gobierno!

Y a pesar de todos estos atropellos inauditos, que en estado de paz jamas gobierno alguno ha cometido, hai todavia un Ministro suficientemente audaz, que sostenga, que en Chile no hai oprimidos ni opresores! Esto es el colmo del cinismo mas desenfrenado! Ocultar que la tiranía existe, cuando se violan todos lós derechos constitucionales, y todas las garantias individuales son atropelladas, es una cobardia impropia de un gobierno tirano!

No existe la tiranía! ¿Y qué significa la intromision de los Intendentes y Gobernadores, en asuntos ajenos a sus facultades, como es la de amenazar a los periodistas que tienen la suficiente valentia para condenar con frases de fuego los atropellos de las autoridades y los abusos de los poderes pùblicos?

¿Desde cuándo acá un simple gobernador o un intendente cualesquiera tiene atribuciones para llamar a un periodista a su despacho, para amenazarlo con prision, si continùa haciendo tales o cuales publicaciones en contra de tal o cual autoridad?

¿Desde cuando acá estos mismos funcionarios, tienen atribuciones para notificar a un miembro de la prensa para notificarlo que lo va a hacer vijilar por la policía?

¿Desde cuándo acá un ajente del Ejecutivo, en un departamento, ha sido autorizado, para llamar a un orador y notificarlo que si usa conceptos hirientes para las autoridades lo hace reducir a prision?

¿Se llama esto tiranía? ¿Se llama esto opresion? Y tòdavia se atreve el Ministro Sotomayor, a decir a los diputados demócratas, que no hai opresores ni oprimidos y que este es el único pais en donde se garantizan todas las libertàdes?

Cabe mayor cinismo? Puede existir mas audacia?

No lo sabemos! Lo que si sabemos, es que estamos en un réjimen de plena tiranìa, y que tenemos para desgracia del pais, un gobierno de lo mas despótico y tirano que se pueda concebir!

Si nosotros cumplimos con el deber de notificar al pueblo, que nada tiene que esperar de bueno para su bienestar, del actual gobierno, porque éste, está resuelto a cometer todos los atropellos, a vejar todos los derechos y a pisotear todas las leyes, haciendo tabla raza de la Constitucion que nos rije.

Es necesario que lo sepa el pueblo, que lo sepa el pais, que nuestras vidas están amenazadas, que nuestra libertad individual está peligro de ser profanada por la fuerza bruta del despotismo!

Ya hemos sido notificados por las autoridades, a pesar de las afirmaciones del Ministro de lo Interior de que no hai oprimidos ni opresores.....!

Nosotros no tememos a esas amenazas, porque seria la prueba mas evidente de lo que denunciamos al pais, si llegara el caso, en que seamos vejados en el ejercicio de nuestro derecho, que como periodistas tenemos, para censurar o aplaudir los malos o buenos actos de las autoridades.

No aceptamos nosotros, a pesar de todas las amenazas sellar nuestros labios ante los abusos de los poderes públicos.

Ahora y siempre protestaremos por la prensa, de todo acto que a nuestro juicio merece la reprobacion pùblica para con las autoridades.

Si las autoridades violan los fueros de la prensa, reduciendo a prision a los periodistas, no faltarán los medios para enviar desde

Caja de Ahorros de La Serena

SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO

Abona intereses... **A la vista... 5 por ciento anual**
A plazo.... 6 por ciento anual

Admite desde 20 CENTAVOS

Horas de oficina: de 11 A. M. a 4 P. M.
Sábados: de 11 A. M. a 2 P. M.
" de 8 P. M. a 9 y media P. M.
Domingos: de 9 A. M. a 10 y media A. M.

EL ADMINISTRADOR

a cárcel la protesta mas dura contra esas autoridades indignas de ser respetadas como tal.

La tiranía no podrá impedir jamas, que las almas fuertes se revelen, porque miéntras mas grande se desencadena la fuerza del despotismo, mas grande y fuerte será la rebelion de los oprimidos cóntra los opresores!

Siga el Gobierno de la "Rejeneracion" cometiendo todo jénero de picardias, y obligará a este pueblo indiferente a sublevarse contra el despotismo!

Este despotismo sirve al pueblo de dura leccion para conocer a los lobos que con pieles de ovejas se han introducidó al rebaño electoral, para esplotar la buena fé de los incautos que se dejar arrastrar por los caudillos políticos de los partidos aristocráticos.

El pueblo no olvida fácilmente, de quienes fueron los partidos que mas contribuyeron por levantar un gobierno déspota y tirano como lo es el del Rejenerador!

El pueblo no olvidará, quienes fueron los propagandistas que en las plazas públicas le prometieron un paraiso si triunfaba el actual "Rejenerador".

El pueblo sabrá apreciar a los representantes de esos partidos y a los voceros que gastaban sus pulmones seduciendo a los electores para que elijiesen al tirano!

El pueblo ya sabe por la elocuencia de los hechos que vive bajo el réjimen de plena tiranía, y que cualesquier protesta, será sofocada por las bayonetas y las ametralladoras!

El pueblo debe prepararse para las futuras elecciones, para elejir representantes de su propio seno, que sean capaces de afrontar todas las situaciones, para derribar la tiranía y devolver al pueblo su libertad.

Nosotros cumpliremos con el deber de ilustrar el criterio público, demostrando los actos tiránicos de todos los partidos para que no queden ignorados i los electores le apliquen el castigo correspondiente.

No tememos las amenazas de las autoridades y seguiremos impetérritos cumpliendo con nuestro deber!

EDUARDO GENTOSO

Qué fin nos espera?....

HOMENAJE

A las víctimas de Iquique

I

Toda persona que observe el estado actual del pais y piense en el modo como se desarrollan los sucesos que traen por consecuencia la mortandad y el dolor para miles de familias obreras. Quienquiera que pueda ver el modo por demas incorrecto como procede el Gobierno, la poca atencion que presta a todos los problemas relacionados con el bienestar del pueblo; y la ninguna compasion que demuestra ante el lamento de infinidad de víctimas por la injustica social, tendrá que hacerse esta pregunta: Qué fin nos espera?...

No es para ménos; la suerte de los trabajadores en Chile es desgraciada; no les espera otra cosa que el sufrimiento debido a la poca compasion del Gobierno.

Por todas partes el pueblo pide pan! grita por pan! trabaja porque no se le quite el pan! el de sus hijos y de sus familias!

Que desgraciado es un pais cuando en todas partes se oye el lamento quejumbroso de la miseria, de la necesidad, del hambre.

Cuando el obrero aburrido de su estado miserable, contempla su hogar desmantelado, corre en pos de la cantina, creyendo con esto olvidar el cuadro triste en el cual es él protagonista obligado.

Cuando se habla de aumento de salarios; cuando se llena la boca de los burgueses con el nombrado "aumento de salarios" pretendiendo no saber; que ese aumento es contraproducente puesto que es aumento nominal, como la moneda, variable como el cambio.

Qué fin nos espera? Esta es la pregunta cuando vemos que los diputados en sus luchas ardientes de largos debates, olvidan que bajo sus plantas hai un pueblo necesitado! que ha estado gritando por pan! que miéntras ha dado gritos pidiendo justicia, se le ha *asesinado* en las calles públicas, *llenando de podrido barro la bandera tricolor alzada como emblema de un pais republicano!*

¡Oh tiempos! ¡Descorrednos el velo y dejadnos ver en el futuro que fin nos espera!...

II

Envuelto en sus harapos, temblando de frio, con sus miembros desfallecidos por el hambre, con su voz enronquecida, pasa el pueblo via de sus grandes conquistas y nadie podrá pensar, que esos espectros miserables, esos esqueletos, siervos de edades pasadas, máquinas modernas de brutal trabajo, adoradores del negro pan de la vida. ¡Quién dirá que ellos solo saben el fin que nos espera!

Demacrados sus rostros, frias sus carnes, harapientos sus trajes; pero en su corazon hai suficiente calor para abrigar su sentimiento.

Ese sentimiento los sostiene!

Quién pensará que tienen fé, esperanza y amor!

Sí, amor grande; porque conocen sus miserias, sus hambres sus dolores.

Tambien saben a dónde van. El camino que recorren en la via de sus conquistas!

¿Ellos saben qué fin nos espera?

III

Pasan, van callados, pero no duermen; algunos caen! La sangre corre; es sangre como la de Abel, que pide justicia!

La pantera injusticia piensa anonadarles... ¡Se equivocan! Ellos caminan; tienen fé.

Dejemos que la burguesía canalla y vil, se ensañe, dejemos que devore con furia de *antropófagos* la sangre de seres humanos que piden pan!

Despreciemos sus iras!! sigamos a los que gritan!! Armémonos de coraje, y preguntémosle: ¿qué fin nos espera?

....

Y nos responderán a una, con voz potente! Nos espera, el sacrificio, la muerte!

Pero tambien nos espera, nuestro triunfo. Será la conquista de la felicidad deseada por los hambrientos.

Por aquellos que tienen fé en el mañana, cuyos albores nos traerán, reflejos del sol hermoso de *justicia, amor y bienestar.*

La Serena, Diciembre 31 de 1907.

JUAN VARGAS Y MARQUEZ

COMUNICADOS

Señor

Redactor de EL TRABAJO

Presente

Mui señor mio:

Agradeceria sobremanera, tuviera a bien publicar en su importante periódico, las siguientes líneas:

En la noche del domingo 23 de Febrero próximo pasado, en circunstancias que no me encontraba en mi casa por tener que hacer una dilijencia donde un conocido obrero domiciliado en la calla Melgarejo; repentinamente llega un llamado de mi familia, que me sorprendió de una manera alarmante.

¿Qué era lo que sucedia?

Señor Redactor: encontrábase en esos momantos en mi casa el conocido obrero, Juan Julian Cortes, de profesion zapatero. Momentos ántes que yo llegara, el mencionado obrero habia salido para irse a su casa por no encontrarme yo ahí; pero tan presto no salió, cuando el guardian número 15 de faccion en la calle Urmeneta, le tomo para conducirlo al cuartel. Cortes, protestó en el acto por tal intento porque no habia ningun motivo para que lo llevaran preso. En eso estaban cuando Cortes logró escaparse de las garras del guardian, porque éste insistia de llevarlo como le he dicho, sin razon ninguna.

En seguida entròse a mi casa; inmediatamente el citado guardian lo sigue y tambien entra en lo apurado que iba, atropellò a los niños, una máquina de coser, que por mui poco no la quebrò, en fin, cuanto encontraba a su paso, y con sable en mano En esos momentos se encontraba mi esposa en el interior de la casa, y al ver esto le insinuò al guardian que se retirase y no violase domicilio ajeno. Este se enfaroló al oir las réplicas que mi mujer le hacia; pero por fin se retiró dejando la casa notificada para el dia siguiente.

Ante tanto descaro del proceder de la policia, el público se aglomeró enormemente en los alrededores de mi casa, sorprendido de lo que sucedia; porque desde que vivo en ese barrio no he dado que hacer ni al vecindario ni mucho ménos a la policia.

Como a la hora despues de haber llegado a mi casa, se presentó el Comandante amenazàndome y diciéndome: este es el individuo que quitó al de pantalones blanco. A estas palabras le contesté, que yo no le quitaba reos a nadie y que no estaba ahi cuando habia sucedido lo anterior.

Entònces me dijo: ¡Ah bribones estàn acostumbrados a hacer lo que se les antoja con los guardianes! Conmigo no te la vais a poner; para mañana quedais notificado.

Yo le dije que mejor se arreglarian las cosas ante el juzgado.

Me contestó: a mi no me vienes a amenazar, pues donde te pille, te tumbo, tiénelo mui presente.

Debo advertir, señor Redactor, que entre las frases que pronunciò dicho funcionario, dijo unas por demas obcenas, que no se pueden dar a la publicidad.

Me creo que la lei no le da ninguna facultad de esta especie a dicho funcionario, salvo que se trate de un hecho criminal o cualquiera otro que revista gravedad.

Suplicando me disculpe por esta molestia, queda a sus órdenes su Atto. y S. S.

ELEODORO DIAZ S.

AVISOS

Afinador de pianos

—Y—

PROFESOR DE MÚSICA

Afino y compongo toda clase de instrumentos de música. Pianos, Fonolas, Armonios, Cìtaras, Fonógrafos y Acordeones.

Ordenes: Urmeneta 336.

V. S. ROMAN.

A los trabajadores en jeneral

Se avisa a todos los obreros, que las columnas de EL TRABAJO estarán a sus órdenes, para dar a la publicidad todo lo concerniente a abusos o vejàmenes, que sus patrones o jefes superiores cometan con ellos.

A los Obreros

y al público en jeneral

Fábrica de cigarrillos La Estrella

El que quiera economizar dinero y darse gusto, fume

Cigarrillos "Estrella"

Basta probarlos una vez para que sean sus favoritos.

Esta clase afamada de cigarrillos los tienen las casas siguientes: David O. Guthrie y Ca., Saturnino Villafañe, Gregorio Alvares, Fernando Cuevas V., Eduardo Tirado y Braulio Contador.

ERNESTO TORNERO M.

Serena, calle Brasil núm. 90, esquina de O'Higgins.

I—12—3 ms.

Imprenta 'El Porvenir'

LA SERENA

Colon 71 — *Casilla 374*

Trabajós rápidos y baratos. Especialidad en impresiones comerciales y relijiosas.

107 EL PROPIETARIO.

Salvador Arancibia

Mecánico de precision

Y

RELOJERO

Ofrece al pùblico en jeneral y a los obreros en particular hacerles a los precios mas bajos toda clase de composturas en Relojes, Gramófonos, Máquinas de Coser y de Escribir, instalacion y composturas de campánillas eléctricas.

TODOS LOS TRABAJOS SON GARANTIZADOS

Taller: Calle URMENETA núm. 278.

A jentes de "El Trabajo"

Desde esta fecha, quedan nombrados como ajentes de este periódico en los pueblos que indicamos, los siguientes compañeros:

En La Serena, Manuel Jesus Villalon.
En Ovalle, Baldomero Garviso.
En Andacollo, Tomas Rojas L.
Coquimbo, Febrero 16 de 1908.

Fábrica de Cigarrillos La Fortuna

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en jeneral, que estamos por recibir por el vapor "ELKAL" una partida de artículos de escritorio, de lujo y novedades; un lindo surtido en boquillas de ámbar y nacar e infinidad de artículos que seria largo enumerar.

Tambien recibiremos de la Habana una partida de cigarros puros, todo ló que venderemos a precios sin competencia.

Salinas y Gallardo

La Serena, Diciembre de 1907.

CASILLA 107—TELÉFONO 114

I—1.0—6 ms.